



**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO, DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO PÚBLICO CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE ANDALUCÍA (PATCUL), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.**



De acuerdo con lo dispuesto en el epígrafe 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al Fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (BOJA n.º 167, de 29/08/2018), de conformidad con el art. 15.2 de las Bases Tipo, el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

**RESUELVO**

Modificar la Resolución de 14/08/2019, por lo que se procede a:

1. Nombrar a Pilar Fernández- Melero Enríquez, Jefa de Servicio de Turismo, y con formación en materia de igualdad de género, como presidenta de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la modalidad **PATCUL 2019**.
2. Nombrar a José Manuel Guerrero Herrera, jefe de la Sección de Fomento, Promoción y Calidad como secretario de la Comisión, y
3. Nombrar a José Manuel Guerrero Herrera y a María del Carmen Nicolau Fernández, funcionarios del Servicio de Turismo, como vocales de la Comisión.

**EL CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN,  
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

P.D. O. 01/08/2018

**EL DELEGADO TERRITORIAL  
Miguel Rodríguez Rodríguez**



PZ-Asdrúbal, s/n - Edif. Junta de Andalucía Ático - 11071 Cádiz  
Teléf. 956006360 - dtcadiz.ctd@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	04/10/2019 13:17:49	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNC5X6SR7BZ8ZZRCKFVK6RWM6HL	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**DILIGENCIA** para hacer constar que en el día de hoy, **8 de octubre de 2019**, conforme a lo previsto en el epígrafe 19 del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo y Deporte, la Resolución de 4 de octubre de 2019 de modificación de la Resolución de 14 agosto de 2019 por la que se procede al nombramiento de los miembros de la Comisión de Evaluación de solicitudes de la modalidad de Fomento de la accesibilidad Universal y a la Puesta en Valor Turístico del Patrimonio Público Cultural de los Municipios del Interior de Andalucía (**PATCUL**), correspondiente a la convocatoria efectuada mediante la Orden de 3 de julio de 2019, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismo efectos, en los términos establecidos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**LA JEFA DEL SERVICIO DE TURISMO**  
**María del Pilar Fernández-Melero Enríquez**



FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR FERNANDEZ-MELERO ENRIQUEZ	08/10/2019 12:23:52	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNCVw4APYNEXLMVHJBYTJ77CBZ6P	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	